

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CESARIP S. A.**

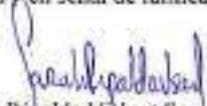
En la Ciudad de Guayaquil, el 15 de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las Diez horas, aproximadamente, en la cooperativa san francisco Solar11 Mz 3, Guayaquil, se reúnen los accionistas de **CESARIP S. A.**, señor Cesa Allu Francesco Enrico, titular y propietario de doscientas acciones, ordinaria nominativa, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, el señor Cesa Allu Giulio Enrico, por sus propios derechos, titular y propietario de cuatrocientas acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor Hernandez Dalmau Javier, por sus propios derechos, titular y propietario de doscientas acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinarios y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015, 2016, 2017, 2018.
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015, 2016, 2017, 2018.
- 3.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral; Preside la sesión, el señor Cesa Allu Giulio Enrico, y actúa como Secretaria Ad-Hoc., el Señor Ripalda Vishart Sara Melisa.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **CESARIP S. A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de los periodos 2015, 2016, 2017, 2018, respecto de las actividades desarrolladas durante los ejercicios económicos.
- 2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, la Srta. Genesis Dayan Vera Guillandro.
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de los periodos 2015, 2016, 2017, 2018 dando a conocer las cifras expresadas dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.


 Ripalda Vishart Sara Melisa
 Gerente General - Secretario


 Cesa Allu Francesco Enrico.
 Accionista - Presidente


 Cesa Allu Giulio Enrico
 Accionista - Presidente


 Hernandez Dalmau Javier.
 Accionista - Presidente